

X CERTAMEN POÉTICO INTERNACIONAL "CORTIJO LA DUQUESA"



CONVOCATORIA

Entidad convocante:	Asociación Cultural "Cortijo La Duquesa" Málaga (España)
Género:	Poesía
Abierto a:	Sin restricciones
Plazo de presentación:	Del 26-06-2023 al 27-08-2023
Premio:	Galardón y Diploma
Entrega de Premios:	22 de septiembre de 2023 (viernes) a las 20:00 horas. Nuestra sede: Duquesa de Parcent, 7 (Málaga)

Contacto: **Asociación Cultural "Cortijo La Duquesa"
C/ Duquesa de Parcent, 7-9
29001 Málaga (España)
certamenpoesia.cortijo@gmail.com**

La **Asociación Cultural "Cortijo La Duquesa"**, consciente de la importancia que la Literatura tiene para el enriquecimiento cultural de los pueblos y con el fin de contribuir al fomento de la creación literaria en el género de la Poesía, convoca el **DÉCIMO CERTAMEN POÉTICO INTERNACIONAL "CORTIJO LA DUQUESA"**, Premio "**Cortijo La Duquesa**" de Poesía, con las siguientes

BASES

PRIMERA. Objeto.

La Convocatoria tiene como objetivo fomentar la creación poética, mediante un Certamen de Poesía.

SEGUNDA. Participantes.

Podrán participar en el Concurso todas las personas que lo deseen, ya sean miembros de la Asociación Cultural Cortijo la Duquesa, o no.

No podrán participar los ganadores de ediciones anteriores.

Las obras presentadas y no premiadas serán destruidas, sin que se mantenga correspondencia con ninguno de los autores/as de las mismas.

TERCERA. Requisitos de las obras.

Cada participante podrá concurrir con un poema o con un conjunto de ellos, siempre que no superen en su suma total los 50 versos. La métrica, la configuración y el tema son libres.

La obra deberá ser original e inédita (las obras publicadas en redes sociales se consideran editadas), en castellano, y que no haya sido premiada anteriormente en otros concursos.

Los poemas irán impresos/grabados en formato A4, con tamaño fuente de 12 e interlineado sencillo.

Las obras que no cumplan estos requisitos, serán excluidas de la participación.

CUARTA. Envío de las obras.

Se hará por el sistema de LEMA Y PLICA

a) A través de correo electrónico:

Al objeto de preservar el anonimato de los autores:

A la dirección de correo electrónico certamenpoesia.cortijo@gmail.com indicando en el asunto **X CERTAMEN POÉTICO INTERNACIONAL "CORTIJO LA DUQUESA"**, se remitirán en dos archivos separados, uno que contenga el poema y UN LEMA, que será el título del mismo, sin ninguna referencia al autor (nombre, seudónimo...) y otro con el contenido de la PLICA (Nombre y apellidos, teléfono y mail de contacto, lugar de residencia y breve currículum).

b) A través del correo ordinario:

A la sede de la Asociación, y con objeto de preservar el anonimato, irá sin remitente en el sobre, y con la siguiente dirección:

X CERTAMEN POÉTICO INTERNACIONAL "CORTIJO LA DUQUESA".
Asociación Cultural Cortijo La Duquesa
C/ Duquesa de Parcent, 7-9
(29001) Málaga.

Este envío contendrá:

- La obra impresa en formato A4 e identificada con un LEMA.
- Un sobre cerrado (Plica), identificado con el LEMA, y con los siguientes datos:
 - Nombre completo del autor.
 - Teléfono de contacto y correo electrónico.
 - Lugar de residencia.
 - Breve currículum.

Las obras que no cumplan estos requisitos, serán excluidas de la participación.

QUINTA. Premios.

PREMIO "CORTIJO LA DUQUESA DE POESÍA" con Galardón y Diploma acreditativo

FINALISTA con Galardón y Diploma acreditativo.

Siempre que el Jurado lo estime conveniente, se otorgará un segundo finalista, al que se le hará entrega del galardón y diploma acreditativo.

SEXTA. Composición del Jurado.

Estará formado por 6 miembros:

- Dña. Rosa Francia, Doctora en Filología Clásica y Catedrática. Presidenta
- D. Antonio Carvajal Milena, Doctor Filología Románica, Poeta y Premio Nacional de Poesía 2012.
- Dña. Sara Pujol Russell, Doctora en Filología Hispánica, Poeta y Profesora de la Universidad Rovira i Virgili.
- D. Juan Gaitán, Periodista, poeta y escritor.
- D. José M^a de Loma López, periodista, poeta, escritor y Redactor Jefe de La Opinión de Málaga.
- D. Salvador E. Fernández Pérez, Presidente de la Asociación Cultural "Cortijo La Duquesa", que ejercerá como Secretario y sin derecho a voto.

SEPTIMA. Fallo del Jurado.

El fallo del jurado, que será inapelable, se comunicará personalmente a los premiados.

OCTAVA. Cesión de Derechos.

El participante cuya obra sea premiada, por el hecho de presentarla a concurso:

a) Afirma que la misma es original y de su propiedad, que no infringe ningún derecho de terceros, en particular los de propiedad industrial o intelectual. Se hace por tanto responsable ante cualquier acción o reclamación que al respecto pudiera tener lugar.

b) Cede, manteniendo la propiedad intelectual de la obra, los derechos de primera edición y de reproducción, comunicación pública y publicación a la Asociación Cultural "Cortijo La Duquesa" de Málaga, así como la utilización de la documentación e imágenes generadas para fines culturales y educativos.

NOVENA. Aceptación de las bases.

La participación en esta convocatoria supone la aceptación íntegra de estas bases.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Salvador E. Fernández Pérez", written over a light grey background.

D. Salvador E. Fernández Pérez
Presidente Asociación Cultural "Cortijo La Duquesa"